



RESOLUCION N.º 10/21

VISTO la necesidad de contratar la obra **"Plan Incluir - Carpeta asfáltica en calle Granaderos - 3 cuadras - Sup. 4.048 m²";** y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario e imprescindible disponer el llamado a Licitación Pública Nacional para contratar la obra **"Plan Incluir - Carpeta asfáltica en calle Granaderos - 3 cuadras - Sup. 4.048 m²";**

Que el presupuesto oficial fue fijado teniendo en cuenta los valores de mercado;

Que el Área Legal y Técnica ha procedido a redactar el Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ:
RESUELVE:**

Artículo 1º)- Llamar a Licitación Pública Nacional N.º 01/21 para contratar la obra **"Plan Incluir - Carpeta asfáltica en calle Granaderos - 3 cuadras - Sup. 4.048 m²";** conforme a la documentación que integra el Legajo de Licitación: Pliego de Bases y Condiciones y Secciones I a la VII.-

Artículo 2º)- Invítese a participar del acto a firmas de reconocido prestigio en cuanto se relaciona con el suministro de los bienes solicitados.

Artículo 3º)- Fijese en pesos \$7.583,00 (pesos siete mil quinientos ochenta y tres con 00/100) el valor del pliego de Bases y Condiciones, el que podrá ser adquirido los días hábiles en horario de 08:00 Hs. a 12:00 Hs. Hasta el día 4 de mayo de 2021.

Artículo 4º)- Las Ofertas deberán presentarse en sobres cerrados con la única inscripción "Comuna de Máximo Paz - Licitación Pública Nro. 01/21", los que serán abiertos el día 6 de mayo de 2021 a las 12:00 Hs, en las oficinas de la Comuna de Máximo Paz – Calle Maipú N.º 855 - C.P. (2115) – Departamento Constitución - Provincia de Santa Fe, o el primer día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, oportunidad en que se labrará el acta correspondiente.

Artículo 5º)- Las Ofertas se recibirán hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura y el mantenimiento de la oferta será de por lo menos treinta (30) días, a contar del momento de apertura de las ofertas.

Artículo 6º)- Ejecútense las publicaciones correspondientes, conteniendo como mínimo los siguientes datos: Licitación Pública N.º 01/21, para contratar la obra **"Plan Incluir - Carpeta asfáltica en calle Granaderos - 3 cuadras - Sup. 4.048 m²";** Consulta y Venta en la Sede Comunal, Fecha de Apertura 6 de mayo de 2021.

Artículo 7º)- Designese como miembros de la Comisión de Preadjudicación a los Sres.

1. Dr. Marcelo Formentín
2. Sr. Cesar Ripa
3. Asesor técnico: Arq. Gilda Lorena Rossi

Artículo 8º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 6 de abril de 2021. –

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz